



# Resolución Ministerial

Lima, 07 de MARZO del 2017

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 123-2017/MINSA de fecha 27 de febrero de 2017 se resolvió conceder licencia por motivos personales a la médico cirujano Victoria Isabel Bao Castro, Directora General (e) del Hospital Nacional "Arzobispo Loayza", del 27 de febrero al 3 de marzo de 2017, encargando dicho puesto a la médico cirujano Debbie Ofelia Miyasato Higa

Que, con el propósito de garantizar la operatividad del Hospital Nacional "Arzobispo Loayza", una vez que la médico cirujano Victoria Isabel Bao Castro se reincorpore en sus funciones, resulta necesario modificar el artículo 2 de la precitada Resolución Ministerial;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Secretario General, y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Modificar el artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 123-2017/MINSA de fecha 27 de febrero de 2017, el mismo que quedará redactada con el siguiente texto:

**"Artículo 2.-** Encargar a partir del 27 de febrero de 2017, las funciones de Directora General del Hospital Nacional "Arzobispo Loayza", a la médico cirujano Debbie Ofelia Miyasato Higa, Directora General Adjunta del citado hospital, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia de la profesional citada en el artículo 1 de la precitada Resolución Ministerial"

**Artículo 2.-** Notificar la presente Resolución Ministerial al Hospital Nacional "Arzobispo Loayza", al Instituto de Gestión de Servicios de Salud y a la Oficina General de Recursos Humanos.

Regístrese y comuníquese.

PATRICIA J. GARCIA FUNEGRA  
Ministra de Salud



R. VILLARÁN F.



J. MORALES C.



A. QUIÑONES L.